rentik

Política de Privacidad

Condiciones de tratamiento de datos personales

Octubre 2026

1. IDENTIFICACIÓN

- **Responsable del Tratamiento**: PLATAFORMA DE RENTING TECNOLÓGICO, S.L. (en adelante, **"RENTIK"**)
- **NIF**: B06807549
- **Domicilio social**: Calle José Echegaray, 1 28232 Las Rozas de Madrid, Madrid (España)
- **Correo electrónico para el ejercicio de solicitudes relativas al tratamiento de datos personales:** lopd@rentik.com
- **Delegado de Protección de Datos**: dpo@rentik.com

2. INFORMACIÓN

Mediante la presente Política de Privacidad, se informa que los datos personales que facilite correspondientes a la fase precontractual y de la contratación de los servicios de RENTIK, serán tratados conforme al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (en adelante, RGPD), y demás normativa aplicable.

3. OBLIGATORIEDAD DE FACILITAR LOS DATOS

Los datos solicitados durante el proceso de solicitud y contratación son necesarios para evaluar la solicitud, verificar la identidad y, en su caso, formalizar y ejecutar el contrato, por lo que su falta o incorrección podrá determinar la imposibilidad de tramitar la solicitud o formalizar la contratación**.** La utilización del sistema biométrico es voluntaria, la persona puede rechazarlo y continuar el proceso mediante el sistema no biométrico de verificación de identidad realizado por personal autorizado de RENTIK.

4. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS

4.1. Atención de consultas y solicitudes

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar y responder consultas, solicitudes, incidencias o reclamaciones.

BASE DE LEGITIMACIÓN

Aplicación de medidas precontractuales, conforme al artículo 6.1.b) del RGPD, cuando la consulta esté vinculada a una posible contratación; ejecución del contrato, conforme al artículo 6.1.b) del RGPD, cuando se refiera a un servicio contratado; cumplimiento de obligaciones legales, conforme al artículo 6.1.c) del RGPD, cuando se trate de reclamaciones sujetas a la normativa de defensa de consumidores y usuarios; e interés legítimo de RENTIK, conforme al artículo 6.1.f) del RGPD, para atender consultas generales no vinculadas a una relación precontractual o contractual, previa ponderación y con derecho de oposición.

TIPOLOGÍA DE DATOS TRATADOS

Datos identificativos y de contacto y datos relacionados con la consulta, solicitud, incidencia o reclamación.

4.2. Evaluación de solvencia y scoring

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Evaluar la solvencia económica del solicitante y determinar la viabilidad de la contratación y sus condiciones.

BASE DE LEGITIMACIÓN

El tratamiento resulta necesario para la aplicación, a petición del interesado, de medidas precontractuales y, en su caso, para la celebración del contrato, conforme al artículo 6.1.b) del RGPD. La evaluación constituye una condición precontractual esencial para determinar la viabilidad de la contratación, sin perjuicio de otras comprobaciones que puedan aplicarse.

TIPOLOGÍA DE DATOS TRATADOS

Datos identificativos y de contacto; datos económicos y financieros; información sobre solvencia, listados de morosidad, ratios, scoring y rating; y, cuando el resultado inicial no sea suficiente, información obtenida mediante el sistema de acceso bancario previsto por RENTIK.

4.3. Gestión de la relación contractual

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Formalizar, gestionar y ejecutar el alquiler de dispositivos tecnológicos, incluida la tramitación del servicio cuando sea contratado en favor de un tercero beneficiario no contratante, la firma electrónica, la gestión de pagos, la entrega y devolución del dispositivo, la gestión de incidencias, reparaciones, sustituciones, pérdida o robo, los envíos y la contratación del seguro del dispositivo.

BASE DE LEGITIMACIÓN

Aplicación de medidas precontractuales y ejecución del contrato, conforme al artículo 6.1.b) del RGPD.

TIPOLOGÍA DE DATOS TRATADOS

Datos identificativos y de contacto; datos económicos, financieros, bancarios y de seguros; datos necesarios para la firma; datos del dispositivo, incluido su número de serie o IMEI; y datos relativos a la entrega, devolución, incidencias, reparaciones, sustituciones, pérdida, robo, pagos y recuperación del dispositivo.

Respecto de los terceros beneficiarios no contratantes, RENTIK tratará los datos identificativos, de contacto y contractuales estrictamente necesarios para tramitar la solicitud y ejecutar el servicio en su favor.

4.4. Verificación de identidad

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Verificar la identidad del solicitante como requisito necesario para la contratación.

BASE DE LEGITIMACIÓN

- **Sistema no biométrico**: Verificación de la identidad por personal autorizado de RENTIK.
- **Base de legitimación del sistema no biométrico**: Aplicación de medidas precontractuales necesarias para la celebración del contrato, conforme al artículo 6.1.b) del RGPD.
- **Sistema biométrico voluntario**: Verificación de identidad mediante reconocimiento facial.
- **Base de legitimación del sistema biométrico**: Consentimiento del interesado, conforme al artículo 6.1.a) del RGPD, y consentimiento explícito para el tratamiento de datos biométricos, conforme al artículo 9.2.a) del RGPD.

La negativa a utilizar el sistema biométrico no impedirá la contratación, que podrá continuar mediante la verificación no biométrica por personal autorizado de RENTIK.

TIPOLOGÍA DE DATOS TRATADOS

En el sistema no biométrico, datos identificativos y documentación estrictamente necesaria para comprobar la identidad; en el sistema biométrico, fotografía o selfie y datos biométricos derivados del proceso de reconocimiento facial.

4.5. Encuestas de calidad y satisfacción

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Conocer la valoración de los clientes y mejorar los productos, servicios y sistemas de calidad.

BASE DE LEGITIMACIÓN

Interés legítimo de RENTIK, conforme al artículo 6.1.f) del RGPD.

TIPOLOGÍA DE DATOS TRATADOS

Datos identificativos y de contacto, datos relacionados con los productos o servicios contratados y respuestas facilitadas en la encuesta.

4.6. Informes, estadísticas y análisis internos

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Elaborar informes, estadísticas y análisis internos para mejorar los procesos, productos y servicios.

BASE DE LEGITIMACIÓN

Interés legítimo de RENTIK, conforme al artículo 6.1.f) del RGPD, mientras se traten datos personales. Los resultados agregados o debidamente anonimizados no estarán sujetos al RGPD.

TIPOLOGÍA DE DATOS TRATADOS

Datos relacionados con los procesos, productos y servicios analizados y, cuando resulte aplicable, datos de navegación tratados conforme a la Política de Cookies, limitados a los estrictamente necesarios para la elaboración de los informes, estadísticas y análisis.

4.7. Comunicaciones comerciales

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Enviar comunicaciones comerciales sobre productos o servicios propios de RENTIK similares a los contratados. En el caso de beneficiarios no contratantes, las comunicaciones únicamente se enviarán cuando el propio beneficiario haya prestado previamente su consentimiento.

BASE DE LEGITIMACIÓN

Respecto de los clientes contratantes, interés legítimo de RENTIK, conforme al artículo 6.1.f) del RGPD, en relación con el artículo 21.2 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico. Respecto de los beneficiarios no contratantes, consentimiento previo, libre, específico, informado e inequívoco del propio beneficiario, conforme al artículo 6.1.a) del RGPD y al artículo 21.1 de la citada Ley 34/2002.

TIPOLOGÍA DE DATOS TRATADOS

Nombre y apellidos y datos de contacto necesarios para el canal utilizado. En el caso de terceros beneficiarios no contratantes, se tratarán los datos identificativos y de contacto facilitados por el contratante, así como la información estrictamente necesaria sobre el producto o servicio contratado en su favor para limitar las comunicaciones a productos o servicios propios de RENTIK similares a los contratados.

OPOSICIÓN Y REVOCACIÓN

El cliente contratante podrá oponerse en cualquier momento mediante el procedimiento sencillo y gratuito habilitado en cada comunicación. El beneficiario no contratante podrá retirar su consentimiento en cualquier momento mediante el mismo procedimiento, sin que la retirada afecte a la prestación del servicio contratado en su favor.

4.8. Personalización básica de comunicaciones comerciales

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Personalizar las comunicaciones comerciales mediante reglas simples basadas en datos contractuales y de interacción del cliente, para adaptar su contenido o el momento de su envío respecto de productos o servicios propios similares a los contratados. Esta personalización no incorpora inferencias complejas, predicciones avanzadas, scoring, categorías especiales de datos ni decisiones automatizadas con efectos jurídicos o significativamente similares.

BASE DE LEGITIMACIÓN

Interés legítimo de RENTIK, conforme al artículo 6.1.f) del RGPD, previa ponderación y con derecho de oposición.

TIPOLOGÍA DE DATOS TRATADOS

Datos identificativos y de contacto; productos o servicios contratados; mensajes, comentarios e interacciones del cliente.

5. TRATAMIENTO DE DATOS DE TERCEROS BENEFICIARIOS NO CONTRATANTES

Cuando una persona contrate el servicio en favor de otra y facilite datos personales de un tercero beneficiario, RENTIK tratará dichos datos únicamente en la medida necesaria para tramitar la solicitud, efectuar la evaluación previa y formalizar y ejecutar la relación contractual en favor del beneficiario, conforme al artículo 6.1.b) del RGPD y a los principios de limitación de la finalidad y minimización de datos. El contratante garantiza que está legitimado para facilitar a RENTIK los datos personales del beneficiario y responderá de la licitud de su comunicación.

Los datos del beneficiario proceden del contratante que solicita el servicio en su favor y comprenden las categorías de datos indicadas en este apartado**.** En tal caso, los datos objeto de tratamiento serán los siguientes: Datos identificativos y de contacto facilitados por el contratante y, cuando resulte necesario para tramitar la entrega y gestión del servicio, datos relacionados con la solicitud, la contratación y el dispositivo contratado en favor del beneficiario. Los datos del beneficiario no se utilizarán para enviar comunicaciones comerciales salvo que la persona haya prestado su consentimiento conforme al artículo 6.1.a) del RGPD y al artículo 21.1 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico. Dicho consentimiento para el envío de información comercial podrá ser retirado en cualquier momento mediante un procedimiento sencillo y gratuito, sin que ello afecte a la prestación del servicio contratado en su favor.

6. CONSERVACIÓN DE DATOS

- **Atención de consultas y solicitudes**: durante el tiempo necesario para atender y cerrar la consulta, solicitud, incidencia o reclamación y, posteriormente, durante los plazos legales aplicables.
- **Scoring**: en caso de solicitud rechazada o desistida, el resultado se conservará durante 30 días desde la decisión o el cierre del expediente y se suprimirá después, salvo que exista una reclamación o solicitud de revisión pendiente. En caso de formalización del contrato, el resultado podrá conservarse durante la relación contractual si es necesario para justificar la decisión y gestionar el riesgo; posteriormente, quedará bloqueado durante los plazos legales de prescripción.
- **Restantes datos de solicitantes no contratados**: se suprimirán al finalizar el proceso, salvo bloqueo cuando proceda.
- **Gestión de la relación contractual**: durante la vigencia del contrato y, una vez finalizado, durante cinco años, conforme al artículo 1964.2 del Código Civil, sin perjuicio del plazo de seis años aplicable a la documentación mercantil conforme al artículo 30 del Código de Comercio y de otros plazos específicos, incluidos los tributarios.
- **Fotografía y datos biométricos**: se suprimirán tan pronto como finalice la verificación, si ya no son necesarios y, en todo caso, en un plazo máximo de 30 días cuando sea necesario para completar el proceso o gestionar incidencias técnicas, reintentos o reclamaciones inmediatas.
- **Encuestas de calidad y satisfacción**: durante el tiempo necesario para analizar la encuesta y aplicar las mejoras correspondientes. Posteriormente, los datos personales se suprimirán o anonimizarán.
- **Informes, estadísticas y análisis internos**: durante el tiempo necesario para su elaboración. Posteriormente, los datos personales se suprimirán o anonimizarán.
- **Comunicaciones comerciales**: respecto de los clientes contratantes, hasta que se opongan a su recepción; respecto de los beneficiarios no contratantes, hasta que retiren el consentimiento. Posteriormente, se conservará de forma limitada y bloqueada la evidencia necesaria para acreditar la oposición, el consentimiento y su retirada durante los plazos legales aplicables.
- **Personalización básica de comunicaciones comerciales**: durante un máximo de 24 meses desde la última interacción comercial activa del cliente, salvo oposición anterior. Las comunicaciones unilaterales enviadas por RENTIK no reiniciarán por sí mismas este plazo.
- **Solicitudes de ejercicio de derechos, bajas y oposiciones**: durante el tiempo necesario para su tramitación y, posteriormente, la documentación acreditativa permanecerá bloqueada durante los plazos legales aplicables.

7. DESTINATARIOS DE LOS DATOS

Los datos podrán comunicarse a:

- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Administraciones públicas competentes, cuando resulte necesario para el cumplimiento de obligaciones legales, conforme al artículo 6.1.c) del RGPD.

- Aseguradoras, para la contratación del seguro del dispositivo alquilado, conforme al artículo 6.1.b) del RGPD.
- Los proveedores de firma electrónica y verificación de identidad podrán acceder a los datos en calidad de encargados del tratamiento, conforme al artículo 28 del RGPD.
- Sociedades del grupo DOMINION para fines administrativos internos y para la gestión centralizada de servicios corporativos, financieros, contables, jurídicos, de cumplimiento normativo, auditoría interna, seguridad de la información, soporte tecnológico y coordinación empresarial. La comunicación de datos a las sociedades del grupo DOMINION se basa en el interés legítimo de RENTIK y de las sociedades del grupo en organizar y gestionar de forma eficiente, coordinada y homogénea sus funciones administrativas y corporativas internas, evitar duplicidades y garantizar criterios comunes de gestión, control interno, cumplimiento normativo, seguridad y soporte corporativo, conforme al artículo 6.1.f) del RGPD y a su considerando 48.
- Asimismo, podrán acceder a los datos los proveedores que presten servicios a RENTIK en calidad de encargados del tratamiento, incluidos los proveedores de comercialización, verificación de identidad, firma electrónica, alojamiento y servicios cloud, pagos, soporte, scoring, acceso bancario, logística y sistemas informáticos. Estos accesos no constituyen cesiones de datos y estarán regulados conforme al artículo 28 del RGPD.

8. EJERCICIO DE DERECHOS

El interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición, portabilidad y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en un tratamiento automatizado, dirigiéndose a lopd@rentik.com o al domicilio social de RENTIK. En relación con las decisiones automatizadas adoptadas en el marco de la evaluación de solvencia, el interesado podrá obtener intervención humana por parte de RENTIK, expresar su punto de vista e impugnar la decisión, conforme al artículo 22.3 del RGPD.

Cuando el tratamiento se base en el interés legítimo de RENTIK, incluido el intercambio de datos para fines administrativos internos del grupo DOMINION, el interesado podrá oponerse en cualquier momento por motivos relacionados con su situación particular, conforme al artículo 21.1 del RGPD.

Cuando los datos del cliente contratante se utilicen para comunicaciones comerciales o para su personalización básica, podrá oponerse en cualquier momento sin necesidad de justificar su solicitud. Cuando las comunicaciones se dirijan a un beneficiario no contratante sobre la base de su consentimiento, este podrá retirarlo en cualquier momento. RENTIK facilitará en cada comunicación un mecanismo sencillo y gratuito para ejercer la oposición o retirar el consentimiento, según corresponda.

Asimismo, el interesado tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) si considera que el tratamiento de sus datos personales no se ajusta a la normativa aplicable.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD

RENTIK aplicará las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo, conforme al artículo 32 del RGPD.

RENTIK podrá actualizar esta Política de Privacidad cuando resulte necesario. La versión vigente será la publicada en el sitio web.

Última actualización: octubre 2026